

URGE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA ATENDER LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN ESTA CUARENTENA: ESPECIALISTAS

- *La pandemia por el COVID-19 está dejando al descubierto otros problemas como la violencia familiar y el deterioro de la salud mental.*
- *Causa en Común propone una serie de medidas para atender la violencia doméstica en esta cuarentena*
- *Implementar Ley Seca para atacar la violencia familiar es una idea simplista ya que su origen es multifactorial*

Ciudad de México, 15 de abril de 2020.- Ante el posible incremento de la violencia doméstica en estos días de distanciamiento social, Causa en Común realizó la mesa de análisis 'El enemigo en casa: aumento de la violencia familiar durante la cuarentena', en la que se pidió a las autoridades tomar medidas urgentes de prevención, atención y seguimiento de las denuncias.

María Elena Morera, presidenta de la organización ciudadana, señaló que la pandemia por el COVID-19 está dejando al descubierto otras "epidemias" igualmente graves y que son importante atender como la violencia familiar, la violencia sexual y el deterioro de la salud mental.

En su intervención, la especialista Anayeli Pérez, de la Asociación Justicia Propersona, explicó que existen deficiencias en la cuantificación de las denuncias de violencia familiar, además de una elevada cifra negra que "no nos permite saber lo que está ocurriendo realmente al interior de los hogares".

Añadió que, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de enero a febrero se iniciaron 33,645 carpetas de investigación por violencia familiar. Y sobre el caso de que algunos lugares como la Ciudad de México arrojen una disminución en los casos de agresiones, "se puede explicar porque las mujeres tienen miedo a denunciar y no porque haya menos violencia".

En tanto, Juan Martín Pérez, de la Red por los Derechos de la Infancia en México comentó que, aunque la violencia siempre ha estado en el interior de muchos hogares, lo que está haciendo la pandemia es agudizar esta situación sin que se observen "mecanismos efectivos de alerta donde niños y adolescentes puedan comunicarse".

María Elena Morera consideró que el aislamiento social causado por el COVID-19 es una tormenta perfecta para que haya más agresiones domésticas: "El aumento de estrés que viven los padres a menudo es un importante predictor de abuso físico a los niños. A esto hay que agregar que el riesgo de deterioro en la salud mental de las mujeres es mayor que en los hombres, ya que las tareas de cuidados recaen desproporcionadamente en ellas, lo que se acentúa debido al cierre de las escuelas".

Asimismo, comentó que las autoridades estatales y federales deben tomar medidas urgentes para evitar que se exacerbe la violencia durante la cuarentena, identificar las principales necesidades de los grupos más vulnerables, diseñar estrategias adecuadas para atender emergencias de seguridad que surgen de las situaciones de confinamiento, y considerar los escenarios económicos y sociales que podrían surgir al margen de la emergencia sanitaria, tomando en cuenta que lo peor está por venir.

Respecto a una política donde se plantee implementar la Ley Seca, como pretenden algunas entidades del país, Morera lo consideró como una idea simplista, ya que provocaría problemas peores como un indeseable mercado negro, además de que un importante sector

productivo se vería seriamente afectado en un contexto en el que de por sí están en riesgo miles de empleos:

“La violencia familiar es originada por muchos factores por lo que, prohibir la venta de alcohol daría el mensaje equivocado de que esa es la razón principal de las conductas violentas en casa”, indicó.

Para atender las agresiones domésticas que pueden estar viviendo muchas familias mexicanas en este periodo de cuarentena, Causa en Común realiza las siguientes propuestas:

- Incorporar la perspectiva de género en todas las respuestas del Estado para contener la pandemia, teniendo en cuenta los distintos contextos (como el económico) que potencializan la vulnerabilidad a la que las mujeres están expuestas.
- Asegurar la participación de mujeres en posiciones de toma de decisión en los comités y grupos de trabajo de respuesta a la crisis sanitaria del COVID-19, para asegurar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas adoptadas.
- Fortalecer los servicios de respuesta a la violencia familiar y la violencia sexual en el contexto del confinamiento.
- Reforzar los centros de atención de llamadas de emergencia, refugios y centros de apoyo a víctimas de este tipo de violencia por medio de las siguientes acciones:
 - Lanzar una línea telefónica específica para la violencia familiar, con operadores y operadoras debidamente capacitados.
 - Adaptar escuelas, hoteles o centros de esparcimiento como espacios de albergue temporal para mujeres, niñas y niños que son violentados.
 - Seleccionar clínicas especiales para atender a mujeres embarazadas víctimas de violencia.
 - Dar capacitación específica y urgente a los operadores del 911, así como a los elementos de seguridad pública.
- Ofrecer atención diferenciada a las mujeres profesionales de la salud que trabajan en la primera línea de respuesta a la crisis sanitaria del COVID-19.
- Garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva durante la crisis de la pandemia.
- Desarrollar una Política Pública de Salud Mental ante la emergencia.

La mesa de análisis también contó con la participación de Pilar Déziga, Investigadora de Causa en Común, y Marcela Eternod Arámburu, Especialista en Estadísticas de Género.

--- 00 ---

Consulta los diferentes estudios en www.causaencomun.org.mx
Contacto de prensa: - comunicacionsocial@causaencomun.org.mx - 55 5255-5861, Carlos Alarcón,
calarcon@cuadrante.com.mx - 55 3743 8916, - Sonia González - agonzalez@cuadrante.com.mx - 55 3819 1180